

MENDOZA, 25 FEB 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 1164/19 caratulado: "AGNELLO, Abel Alejandro s/ Solicitud mesa examinadora especial "Guitarra V" - Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que el alumno Abel Alejandro AGNELLO, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Guitarra V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Guitarra V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Laura Beatriz GUEMBE; Vocales: Gustavo Fabián ORDOÑEZ, Nahuel ROMERO PASCHERO, Oscar Enrique PUEBLA y Omar Hugo ARANCIBIA Suplentes: Leopoldo Guillermo MARTÍ y Nikolay Ginev GROZDEV, que evaluará el examen final del alumno Abel Alejandro AGNELLO (Registro N° 21.917), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Guitarra, el día VEINTISIETE (27) de marzo de 2019, a las 18:30 en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTICINCO (25) de febrero de 2019 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

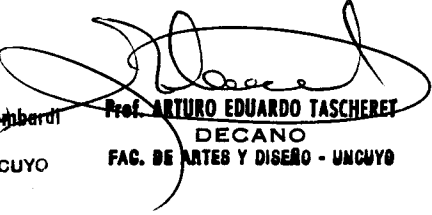
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 56

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. Esp. Mariela Beatriz Molteni Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO